EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Lúnes 12 de Abril de 1897 | AÑO VII—Núm 1515

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

—

Buenos Aires, Abril 12 de 1897.
Fechado á las 12 30 p. m., recibido á la 1 p. m.

—

La recepcion del ministro Ichazo —Almuerso á Tajes—Un manifiesto—Comisiones en viaje—Dimisión retirada — Escrutinio — Declaratoria de guerra — Partidos coaligados —La revolución oriental—Noticia desmentida—Calma política —Metálico.

—

A la recepción del ministro boliviano Dr. Telmo Ichazo concurrieron solamente cuatro generales y muchos coroneles y oficiales del ejército argentino.

—Al general Tajes ofreciósele hoy un almuerzo en San Isidro, invitándose al Presidente de la República, Dr. Uriburu, á sus ministros, senadores y diputados.

El presidente no asistió, sino el ministro Quirno Costa, el general Mitre y muy pocos invitados, ignorándose el objeto del banquete.

—El general chileno, Canto, publicó un manifiesto en el cual siéntese de la arbitrariedad de aquel gobierno al ordenar su separación del ejército por favorecer á Kórner.

—En la semana próxima saldrá para esa provincia una de las tres comisiones encargadas de averiguar la zona donde se refugia la langosta en el Chaco salteño.

El gefe de policia de La Plata, Sr. Lozano, retiró la renuncia que tenia presentada por haber destituido el gobierno de la provincia de Buenos Aires á todos los comisarios que tomaron parte en los fraudes electorales llevados á cabo últimamente.

—El escrutinio hecho de la eleccion verificada en la provincia de Buenos, en la 5ª seccion, dá cuatro diputados á cada uno de los tres partidos.

—Declaróse la guerra entre Turquia y Grecia, la que será formidable.

—En la provincia de San Luis coaligáronse los mitristas, nacionalistas y radicales, contra el gobernador Berrondo.

—Los revolucionarios orientales concentran sus fuerzas en el departamento de Minas, esperando presentar en breve batalla decisiva al ejército gubernista.

Los revolucionarios cuentan con muchos hombres, armas y municiones.

—Desmiéntese que haya habido un rompimiento entre el gobernador Leiva de Santa Fé y el senador Galvez.

—Hay en esta capital una completa calma política.

—El oro á 294.

Redacción

Incondicionalismo

—

La obra del P. A. N.

—

Haga el partido nacional y deshaga situaciones; lleve al gobierno de las provincias donde domina, hombres de su color político; mantenga ó no la tarea del incondicionalismo, y encuentre factible con el espíritu de nuestras instituciones; todo eso será inútil para alcanzar los perfiles de la ciencia política mientras no se devuelva al país su soberanía su libertad electoral, de que ha sido despojado.

La tensión y el partidismo ciego no aprecia, ni menos reconoce el derecho individual y colectivo de la masa popular, cuando goza de las auras del poder; pero siente su falta y anhela respirarlas cuando no se encuentra en esa posición y tiene que luchar desde las filas del pueblo.

En otras oportunidades hemos examinado el concepto diferencial que hace de los hombres, miembros flexibles que doblegan las corrientes bajas, lo mismo que las altas; se entiende, de los hombres habituados á conservar sus posiciones por el incondicionalismo, sacrificando ese sentimiento vivificador de la libertad.

Nadie siente tanto su falta como los sostenedores del despotismo, cuando este se ha desplomado y tienen aquellos que luchar desde abajo, por aquello de que la sed no se siente cuando se vive en el agua, sino cuando se sabe que el salvador elemento no está á la mano.

Puede ser el aforismo un pensamiento despojado de alegorias retóricas, pero no por eso es menos exacto.

Todos los adherentes del partido nacional ó, como si dijéramos, el P. A. N. mismo, sostienen el sistema despótico de las unanimidades, porque en estas afianza su poder y su reinado ese partido.

Pero apenas se siente alguna adherencia desprendida de su centro de acción; apenas el partido se desgaja por evoluciones imprevistas é inevitables, cuando los fragmentos desprendidos se sienten asficiados por la falta de libertades.

Son muchos ya los que en las provincias han recibido esa sofocasión, en premio de sus anhelos. Sirvieron á la causa de la opresión, y á justo título cabe, en justicia, tal compensación.

La libertad no debe dispensarse á medias, y mucho menos cuando es la base de nuestra vida republicana. La libertad no es un patrimonio de los que mandan: es de todos y muy especialmente de los que obedecen.

¿Cómo piensa el partido nacional buscar por el error y el despotismo medios de levantar y extender el progreso politico de la República?

Recuerden sus afiliados que su predominio no puede ser duradero porque con él el país ha retrocedido treinta años en prácticas republicanas. Recuerden que con ese lote que constituye su principal y única foja de servicios, su existencia llega á ser un problema empantado detro de dos líneas paralelas, cuya solución queda encerrada dentro de ellas.

¿Qué es lo que ha pretendido y que todavia pretende el partido mencionado?

Bien claro se vé y bien claro se sabe: reinar secularmente; eternizarse en el poder por ley de sucesión.

¿Se habrá concertado el poder dentro de las fórmulas republicanas, acaso, para ese fin? ¿Caben en él las dinastias de familia?

Digalo el P. A. N.; díganlo sus propagandistas y *sostenedores*.

Lo cierto es que la libertad, como el criterio, es acomodaticia; se la aprecia segun el punto de mira en que se la tome: si de arriba, de las cumbres del poder, la libertad es una concepción falsa, un exceso, una licencia, un peligro. Si de abajo, por el contrario, nada mas grande y portentoso circunda la vida del hombre, que la libertad.

¡Oh! La libertad es el alma, la ventura, la felicidad de la humanidad, destacada, se entiende, de la igualdad ante la ley. Sin ella no es posible el predominio de la voluntad popular. No hay principio de soberanía; en cambio, la autocracia habrá supeditado todas las voluntades.

No se haga ilusiones el P. A. N. Su existencia es vaga é incierta, desde que todo su poder es prestado ó mantenido por una simple mistificación.

Mientras no se desida por el restablecimiento de la vida cívica en toda su plenitud, el país no volverá á sus buenos dias de ventura.

Ni crédito, ni riqueza, ni administración, ni civismo. Todo continuará confinado, como obra de la fatalidad.

Que venga, entónces, el simoun de la libertad á barrer con todos esos escollos puestos en la senda de nuestro progreso y bienestar.

Ecos del dia

Ultimo correo

—

Un telegrama de Buenos Aires fechado el sábado último, dice lo siguiente:

«De los heridos de la explosión de anteanoche, existen en el hospital San Roque, Manuel Lopez, español, con quemaduras en el costado izquierdo, brazo y pierna del mismo lado y el antebrazo fracturado.

Es el menos grave.

Pablo Pabellon, francés, muy grave; herida penetrante en el abdómen y quemaduras en todo el cuerpo. Inspira sérios temores.

Ramon Casas, español, con la cabeza quemada, completamente desfigurado.

Espérase por momentos su muerte.

—Circulan diversas versiones sobre el contenido del cajon que hizo explosión.

El público habia creido hasta ayer que tratabase de explosivos destinados á Montevideo ó Corrientes, con fines relacionados con la política.

A última hora parece comprobarse que era una carga devuelta de Caá-Catí, Corrientes.

Del análisis químico hecho sobre los residuos por el Dr. Quiroga, resulta que no habia dinamita, sinó solamente polvora, aunque dicho análisis no es aún definitivo.

—El general Tajes ha recibido nuevas comunicaciones del gobierno oriental que obligánle á permanecer aqui mas tiempo, haciendo suponer la agravación de los sucesos orientales, pues aquel habíase ya despedido para regresar á Montevideo.

—Carta recibida de Montevideo presenta la situación de Borda muy crítica por la actitud que vuelven á asumir los colorados independientes, cada vez mas exijentes.

Los mismos amigos de Borda empiezan á hacerle el vacio y háblase con insistencia muy probable de próximo cambio presidencial.

Mientras tanto nada sabe, dice la carta, el gobierno, del general Santos Arribio desde hace 8 dias.

Sábese que Lamas dejólo muy atrás, luchando con el peso de artilleria y sin caballadas.

Saraiva hállase ahora formando la vanguardia de las fuerzas revolucionarias, habiendo entrado sus avanzadas en Nico Perez.

Detrás, á dos leguas de distancia van las fuerzas de Nuñez y á retaguardia Lamas con 2.000 infantes.

Calcúlase el total de esas fuerzas en más de 6.000 hombres.

De las fuerzas gubernistas, la más próxima á los revolucionarios hállase en «Puntas de Nico Perez», mandada por el general Meliton Muñoz.

Este telegrafió al Presidente dándole conocimiento de la situación de ambos ejércitos.

Otro despacho dice que se espera la incorporación de Pacheco, Muniz y Casalla.

El primero de éstos habia marchado de Rocha con 1.500 hombres buscando las fuerzas de Cerro Largo, habiéndosele escapado doscientos hombres que incorporáronse á la revolución.

Casalla salió anteayer de Minas con mil cuatrocientos hombres.

Los rumores trasmitidos anoche desde Colon, anunciaban que las fuerzas revolucionarias habian detenido un tren repleto de artilleria, cayendo en poder de los insurrectos.

Rechaza en perspectiva

—

Con la música á otra parte

—

Segun el telegrama que nos ha dirigido el sábado ppdo. nuestro corresponsal en Buenos Aires, parece que el Sr. Leguizamon, elegido recientemente senador nacional en reemplazo del Dr. Martin Gabriel Güemes, será rechazado en el Congreso; pues así lo han declarado varios señores congresales al tener conocimiento de tal elección hecha por nuestra legislatura.

Esa designación ha causado tambien muy mal efecto entre la colonia salteña residente en la capital federal, segun dice el mismo telegrama y cartas particulares que se han recibido de la metrópoli.

Esperamos conocer la defensa que hará de su diploma el Sr. Leguizamón ante el Congreso, que desde ya se le muestra hostil.

Inspección Escolar

—

VISTA DE OJO

—

Ayer se trasladaron algunos miembros del Consejo General de Educación acompañados del Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Andrés Molina y del Inspector General de Escuelas, Sr. Alderete, á San Agustin á objeto de inspeccionar la casa que ofrecia el Sr. Manuel Antonio Peña para la escuela de aquel Partido, como así mismo cerciorarse si la escuela funciona en esta casa ó en la que ocupó el año pasado.

De esta inspección ha resultado que la casa donde queria el Sr. Peña que se traslade la escuela, no servia para este objeto, como lo dijo el Sr. Inspector, pero en cambio reune buenas condiciones la que ocupó el año pasado, donde está instalada actualmente la escuela.

En vista de que el Sr. Peña ha manifestado estar dispuesto á dejar que la escuela ocupe esta última casa, creemos que el Consejo Gral. desistirá del propósito de llevarla al lugar del Bordo de San Agustin.

No es exacto

—

LO QUE DICEN QUE DICE

—

Se nos *dice* que la hoja de la calle 20 de Febrero *dice* en su número del sábado que el diputado señor Antonio Alvarez *cometió un acto descortés* el juéves último con la asamblea legislativa que se reunió con el objeto de elegir senador nacional a D Delfín.

Si lo que *se nos dice* es verídico, la mencionada hoja falta á la verdad porque el Sr. Alvarez no fué ni podia haber sido conducido á ella por ningun vijilante

Para hacer tales aseveraciones, que son completamente falsas, se necesita el tupé que caracteriza á la hoja mencionada y que mas de una vez la ha puesto en ridículo.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Es, pues, completamente falso lo que se nos *dice* que *dice* del Sr Alvarez la hoja matutina.

El Sr. Alvarez se retiró del local de la Legislatura antes que ésta entrara en sesión, haciendo uso del derecho de sustraerse de la responsabilidad de autorizar con su presencia la iniquidad que se ha cometido.

Así mismo consideramos que los demás legisladores que no han concurrido á la asamblea de ese dia, han procedido correctamente y con conciencia, puesto que sabian que el elegido tenia asegurada de antemano su elección.

De manera pues, que ni el Sr. Alvarez ha cometido acto de descortesía al retirarse antes de entrar en sesión, como están cansados de hacerlo los diputados y senadores que tienen necesidad de retirarse, ni los demás legisladores han hecho mal á nadie con no concurrir á la asamblea para merecer insultos de UN PATAN.

—

INVESTIGACIÓN

AGRO-PECUARIA

El Comisario de la Investigación Parlamentaria sobre Agricultura y Ganaderia ruega á los productores y comerciantes de la provincia de Salta, se sirvan remitirle datos *exactos* sobre cualquiera de los puntos que se señalan mas abajo.

NOTA—Las preguntas que se hacen cambiarán en cada nueva publicación, es decir, diariamente; de modo que cada ramo de la Agricultura local tendrá su cuestionario especial para que pueda ser amplia y competentemente contestado por los que á ese ramo dediquen sus afanes. Se publicarán 10 séries de pregunta.

5ª SÉRIE

—

VID—¿Qué variedades se cultivan? ¿Dónde se adquirieron los sarmientos? ¿Qué variedades dan mayor en la región? ¿Cuántos kilos dá, término medio, una cuadra de viña de seis años? ¿Qué sistema de cultivo y clase de sostén se adoptan? ¿Cuántos piés de viña se plantan en una cuadra? ¿En qué mes se empiezan las plantaciones? ¿En qué época se hace la poda y según qué sistema? ¿Cuándo empieza la cosecha, cómo se y cuándo termina? ¿En cuánto se calculan los gastos que demanda el cultivo de una cuadra de viña? ¿Qué plagas y enfermedades atacan los viñedos? ¿Cómo se combaten? ¿Qué impuestos gravan la producción viticola? ¿Que elementos faltan al viticultor para dar ensanche á sus plantios y mejorarlos? ¿En qué condiciones explotan los viñedos los arrendatarios?

Noticias

Que se prohiba—Llamamos la atención de la autoridad respectiva hácia la conveniencia que hay de que prohiba á los habitantes de una casa de altos de la calle Florida, entre Caseros y Victoria arrojen á la calle aguas servidas que infestan el vecindario, el que se queja de tal costumbre.

Esperamos ser atendidos.

—

Encomiendas—Las llegadas por el correo de anoche vienen dirijidas á las siguientes personas: Virjinia de Berasaluce 1, Pedro J. F. Cornejo 1, B. Piedrabuena 2, Carmen Mendilaharzu 1, Carlos Berking 3, Rojas y Becker 2, Bailona C. de Aparicio 2, Antonio Alvarez 1, Manuel Elizondo 1, Juan Santillan 1, Asunción D. Leguizamon 1, E. Sylvester y Cia. 1, G Augspurg 2, Garcia, Sanchez y Cia. 1, y Juan T. Frias 1.

—

Aceptando—D. Daniel Rufino háse dirijido con una nota al ministerio de gobierno aceptando el cargo de Juez de Paz propietario

Atención

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria *186* encontrará con quien tratar.

150. v.Ab 30.

del departamento del Rosario de Lerma.

—

Pasajeros—En los hoteles de esta ciudad se alojaron los siguientes pasajeros:

Gran Hotel—Juan Montaldi y Tomás Bray.

Hotel del Aguila—Mario P. Muñóz.

—

Una solicitud—Ponemos en conocimiento del público que con motivo de haber recibido ayer el gobierno de la provincia un telegrama del de la República, comunicándole que ha dado ya las órdenes del caso para que de una vez comiezen los trabajos de prolongación de la via del ferrocarril á Guachipas, ya no se hace necesario dirijir la solicitud que anunciábamos en nuestro numero anterior.

—

Defunciones—Las ocurridas en las últimas 24 horas, en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Candelaria — Rosa Riestra, 21 años, argentina, soltera; Ignacio Giménez, 18, meses, argentino; Flora Suárez, 3 años, argentina.

Hospital — Simon Atancay, 26 años, argentino, soltero; Isidro Gamboa, 60 años, boliviano, casado; Luisa Cruz, 50 años, argentina, viuda.

—

Cuadros remitidos—El coronel del departamento del Rosario de la Frontera comunica al ministerio de gobierno haber remitido con anterioridad á la inspección de milicias de la provincia los cuadros del enrolamiento practicado en aquella lolicalidad.

—

Cámara de Justicia—En el S. Tribunal de Justicia hánse resuelto los siguientes juicios:

—Tuvo lugar la audiencia en el juicio del B. Provincial con el Dr. Juan C. Tamayo sobre absolución de posiciones de éste pedidas por la parte del Banco, habiendo informado *in voce* el Dr. Landivar y el Dr. Tamayo. Se suspendió la resolución para el dia 20 del corriente.

—Resolvióse el juicio que por calumnia é injuria sigue D. Luis Capelli contra D. Tomás E. Olivar, confirmando el auto apelado, sin costas.

—Tuvo lugar la audiencia entre los señores Felipe Ilvento y Generoso de Errico en la querella que éste sigue contra el primero á objeto de que se retracte de las injurias vertidas contra Errico, habiendo el Sr. Ilvento manifestado que no tuvo intención de injuriar á Errico y que retiraba toda ofensa que hubiera inferido á Errico. Se dió por terminada la audiencia.

—

Próximos trabajos—El presidente de la República ha dirijido un telegrama al gobierno de esta provincia comunicándole que ha tomado las medidas convenientes á fin de que á la brevedad posible se principian los trabajos del ferrocarril á Guachipas.

Nos felicitamos por tan buena noticia.

—

Del coronel Fraga—Hoy se ha recibido en la casa de gobierno una comunicación del coronel Fraga, gefe de las fuerzas movilizadas que se encuentran en el campamento La Bajada, avisando que los guardias nacionales de esta provincia gozan de buena salud y que el comportamiento de los oficiales y tropa de Salta, es inmejorable.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lárdies Hermanos y Compañía

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maci y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Ésta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente bartos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 7 Lúnes Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 8				Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11
	864						
864		Córdoba sale	A.M. 11				
	353						
1157		Tucumán llega / sale	6 / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
	15						
15		Tafí Viejo	7.25	7.50			
	17						
32		Tapia	8 —	8.45			
	15						
47		Vipos llega / sale	8.3[illegible] / 8.35	9.40			
	9						
56		Choromoro	V	V			
	6						
62		Alurralde	9.05				
	15						
77		Trancas	9.35	10.25			
	9						
86		Kilómetro 86	V	11.20 V			
	6						
92		Tala	10.—	P.M. 12.00			
	27						
119		Arenal	10.50				
	22						
141		R. de la Frontera lleg. / sale	11.8[illegible] / P.M. 12.— 12.[illegible]				
	25						
166		Yatasto					
	12						
178		Metán	1.06				
	25						
203		Rio de las Piedras	1.50				
	23						
226		Chilcas	2.40				
	32						
258		Palomitas	3.50				
	15						
273		Cabeza de Buey	V				
	15						
288		Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
	8						
296		Campo-Santo	5.30		10.25	12.05	
	5						
301		Kilómetro 75	V		V	V	
	13						
314		Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
	19						
333		Salta	7.—		12.25	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves, Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lunes, Martes Jueves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
	19						
19		Mojotoro	8.05		7.50	2 50	
	13						
32		Kilómetro 75	V		V	V	
	5						
37		Campo-Santo	8.40		8 40	3.35	
	8						
45		Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
	15						
60		Cabeza de Buey	V				
	15						
75		Palomitas	10.07				
	32						
107		Chilcas	11.12				
	28						
135		R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
	25						
155		Metán	1.05				
	12						
167		Yatasto	1.38				
	25						
192		R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
	22						
214		Arenal	3.10				
	27						
241		Tala	3.55				
	6						
247		Kilómetro 86	V	P.M. 3.30			
	9						
256		Trancas	4 25	V			
	15						
271		Alurralde	4.58	3.1[illegible]			
	6						
277		Choromoro	V	V			
	9						
286		Vipos	5.35	4.40			
	15						
301		Tapia	6.05	5.30			
	17						
318		Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
	15						
333		Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.[illegible]
	853						
1186		Córdoba llega	1.—				
	304						
1490		Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	MIXTO 21	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 5 30	A.M. 6 30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1		Empalme	5 35	6.35	8.05	5.05
8		Santa Felisa	5 45	6 45	8.20	5 15
10		San Andrés	6 —	7.—	8 40	5.25
14		Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19		Villarroel llega / sale	6 27	7.30	9.20	5.48
31		Los Ralos		7.55	10.15	
58		Las Cejas		9.20	11.35	
79		Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99		Pozo Hondo		11.15	2.—	
117		Desvío kilómet. 458		P.M. 12.15	3.—	
145		La Aurora		1.30	4.20	
158		Clodomira		2.—		
178		Parada kilómetro 422		2.45		
197		Cañada		3.35		
219		Parada kilometr. 381		4.20		
240		Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270		Mataré		6.25		
297		Fortín Mellero		7.25		
324		Añatuya		8.25		
358		Tacañita		9 25		
375		Fortín averías		10.10		
397		Bandera		11.15		
414		Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439		Fortín Inca		1.—		
459		Fortín Tostado llega / sale		1.42 / 1.57		
475		Independencia		2.3[illegible]		
484		Pda. kilómet. 116		2.5[illegible]		
490		Portalis		3.15		
509		Parada kilómetr. 91		3 57		
527		Esteban Rams		4.4[illegible]		
551		Las avispas		5 35		
575		La Cabral		6.30		
600		San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.10		
762	168	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
860		Rosario sale		8.30 A.M.		
1285		Buenos Aires (c.a.) llega		5 36 A.M.		

(Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS — LUNES Y JUEVES)

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	MIXTO 24	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 8.—	
	85					
		Rosario sale			P.M. 8 —	
	168					
		Santa-Fé sale			A.M. 7 15	
	167					
0		San Cristóbal llega / sale			P.M. 8 22 / 4.—	
	25					
25		La Cabral			4.58	
	24					
49		Las Avispas			5.54	
	24					
73		Esteban Rams			6.50	
	18					
91		Parada Kilóm. 91			7.30	
	19					
110		Portalis			8.12	
	6					
116		Parada kilóm. 116			8.20	
	9					
125		Independencia			8 55	
	16					
141		Fortín Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
	20					
161		Fortín Inca			10.47	
	25					
186		Guardia Escolta			11 31	
	17					
203		Bandera			A.M. 12 10	
	24					
227		Fortín Averías			1 02	
	20					
247		Tacañitas			2 52	
	29					
276		Añatuya			3.15	
	27					
303		Fortín Mellero			4 10	
	27					
330		Mataré			6.20	
	30					
360		Suncho-Corral llega / sale			6 8[illegible] / 7.—	
	21					
381		Parada Kilóm 381			7.50	
	22					
403		Cañada			8.40	
	19					
422		Parada Kilóm. 422			9 30	
	20					
442		Clodomira			10 25	
	13					
455		La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
	28					
483		Desvio Kilóm. 458		3.05	P.M. 12 40	
	18					
501		Pozo Hondo		4.10	1.45	
	20					
521		Ojos de Agua		5.15	2.50	
	21					
542		Las Cejas		6.15	4.05	
	27					
569		Los Ralos		7.4[illegible]	5 30	
	12					
581		Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6 05	P.M. 7.15
	5					
586		Pacará	7.55	8.3[illegible]	6.17	7.20
	4					
590		San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
	2					
592		Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
	7					
599		Empalme	8 25	9.20	6.55	7.55
	1					
600		Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

(Mixto 24: VIERNES — LUNES Y VIERNES — MARTES Y SABADOS)

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	MIXTO 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
	16				
304		Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
	18				
322		Perico	11.15	6.22	6.25
	18				
340		Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
	5				
345		Rio Blanco	V	V	V
	7				
352		Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	MIXTO 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
	7				
7		Rio Blanco	V	V	V
	5				
12		Palpalá	7.25	7.35	2.10
	18				
30		Perico	8.—	8.20	2.50
	18				
48		Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
	16				
64		Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1|2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1|2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el C F. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMAN A MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P. M. 5.—
	19			
19		Villarroel	6.30	5.45
	1			
20		Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
	5			
25		Cacambe	6.45	5.55
	1			
26		Ingenio Paraiso	6.48	5.58
	2			
28		Mendes	6.55	6.05
	1			
29		Kilómetro 10	6.58	6.08
	3			
32		Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
	3			
3		Kilómetro 10	7.21	6.31
	1			
4		Mendes	7.25	6.35
	2			
6		Ingenio Paraiso	7.30	6.43
	1			
7		Cacambe	7.35	6.50
	5			
12		Cruz Alta (Ingenio)	7.40	[illegible]
	1			
13		Villarroel	7.45	7.05
	19			
32		Tucuman llega	8.20	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remate
Del Banco Hipotecario Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|ₒ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 116|5428 Série D

El dia seis de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco irá por cuenta del comprador.

Límites: al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hara ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729'498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.916'900
Gastos calculados...	"	225
Base de venta........	"	20.871'398

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

Por Pellegrini y Bayma

Núm. hipt 19|890 Série Préstamos convertidos ley 2842

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de 81 600 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T; al Sud, con los lotes O. N., y al Oeste, con parte de los lotes X. S. Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los titulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série prestamos convertidos ley Nº 2842, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897, de $ 785'517 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 22 de Marzo de 1897. 187.v.Ab.27.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS.

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con— *CARLOS BOCCHINO.*

106.v.My.9.

HOTEL DEL COMERCIO
DE
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un exelente cosinero y un buen servicio de mano.

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

OFICINA DE TRABAJO

En esta oficina se precisan peones, cocineras, mucamas, amas de leche, muchachos y muchachas para sirvientes.

Se ofrecen cocineras para Tucuman y un matrimonio.

Serán atendidos con la mayor puntualidad.—Domicilio: Buenos Aires Núm. 22 entre Mendoza y San Juan

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florid. y 20 de Febrero. 57—P

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

Eloy Forcad

Victoria esquina Catamarca 4 8 97.

173 v. Myo 8

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de biller. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que pueda ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteake y ros-bif. —*Silverio Postiglione.* —15P.

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejez cida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.81

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.

Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundez Hnos.*

111.v.Ab 10.

AVISO. El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Loneria, Colchoneria y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfeccion del trabajo.

Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.

148.v.Ab.26. *Luis Saboddu.*

BOTICA DE MIGUEL FLEMING
ESTABLECIDA EL AÑO 185[illegible]

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en este establecimiento á precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte

VINOS
Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cía. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

104 P. *B. PEÑA y Ca.*

FÉRIA 25 DE MAYO
DE
CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publicase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de élla consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se [illegible] este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun titulo que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria........No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J Julian Fuenteseca- J Tomás Zapata

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

ALBERTO ZAVALA VILLAR,
Presidente.
Waldo Villarroel,
153 v. Ab.31 Srio. accidental.

Comisión de la Viña
LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiéndose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña, Marzo 30 de 1897.

ALEJANDRO VARGAS,
Benjamin Vargas,
149.v.Ab.29. Secretario.

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.

Salvador Dipietro.

126.v.Ab.18.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

87.P.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372 P

Banco Provincial de Salta
PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 8.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 88 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 83 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 [illegible] m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Còrdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 84 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de [illegible] m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Legalzamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 28 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta. — *Rafael Figueroa*, Contador General. P.

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fabrica—sin botella:

SALTEÑA blanca.. .... $ m/n. 3 50 docena
" negra................................ " 2.50 " porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs más por decena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagando precios más altos.

80.P

CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo.

CUEROS DE CABR

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

2.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y artículos del pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS

Precios sin competencia.

La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.

50 Pts.

AVISOS

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes, entre Libertad y Florida.—*María Pertusi.*
184.v.My.10.

Harina FLOR de superior calidad ofrece *Guillermo Augspurg*
181.v.My 10

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.
Salta, Abril 10 de 1897.
180.v.Ab.15. EL AGENTE.

Una buena GRATIFICACIÓN SE DARÁ

á quien haya encontrado y devuelva en el Almacen de Miguel de los Rios un poncho de vicuña nuevo, enhuinchado fondo blanco con rayas oscuras que se perdió entre la calle Gral Alvarado y Caseros en direccion «San Lorenzo el dia 4 del corriente.
179.v.Ab.25.

PERMANENTE

¡Abajo la Máscara!

En una comunicacion oficial dirigida al Ministro de Gobierno por un Tomás D. Sal, vecino de Cafayate y publicada en «Tribuna» del 30 de Marzo, se queja porque le cobramos en Salta un documento á la vista y protestado (que es materialmente imposible cobrarle en Cafayate, por razones que conocen demasiado los habitantes de aquel pueblo, que tienen que soportarlo como Juez de Paz y como Comisario de Policía, y de un modo insidioso pretende hacer creer que Santiago Durand y Hnos. deben en Cafayate y no quieren pagar. A quien? Al firmante?

El comercio de Salta y el de Cafayate no creemos lleguen á confundir al comerciante honrado con el funcionario público que, cuando contrae deudas, encuentra todos los medios buenos para no dar una constancia de ellas al acreedor; que, si alguna vez firma un documento en favor de aquel lo hace en forma tal que el pago venga á ser ilusorio; y que para alejar toda probabilidad de pagar, pretende atemorizar al acreedor, imponiéndole «como Juez» castigos ó multas por delitos no comprobados ó no consignados en el Código Penal y que cuando aquel quiere apelar de una sentencia, se vale, como Comisario de Policía para ponerlo preso, é imponerle fuertes multas, por un supuesto desacato á la autoridad.

Santiago Durand y Hno.

Salta, Abril 5 de 1897. | 172.v.Ab 17.

Banco Provincial de Salta

Por disposicion del Directorio las horas de oficina del Banco, serán de 12 á 4 de la tarde desde el 15 de Abril del presente año, hasta nueva disposicion.
Salta, Marzo 31 de 1897.
15?.v.Ab.14 *El Gerente.*

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 291.—162. Pte.

DEPÓSITO de los VINOS AÑEJOS y de mesa, *blancos y morados* del Sr. SALVADOR MICHEL en Animaná.
Se vende por mayor y menor,
Pidan muestras para conocer su calidad excelente.
Roberto Ritzer y Cia.
Casa del Sr. Faustino Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros. 117.v.Ab.27.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolucion del Directorio del de la fecha y hasta nueva disposicion, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepcion de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conven'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

Muebles

MUEBLES finos de muy poco uso se venden á precios módicos—calle 20 de Febrero Núm. 75. 178.v.Ab.28.

Se arrienda

Se arrienda ó se vende la quinta conocida por la de Maldonado, situada en la calle Buenos Aires hácia el sud, posee abundante agua y casas cómodas.

Puede arrendarse toda ó parte de ella.

Para tratar, dirijirse á la calle Caseros Núm. 97. 170.v.Ab.23.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y arriendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc con su buena casa para familia y sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de cebil etc. etc., que hay actualmente en el establecimiento, procuraria las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaria á completar la elaboracion de todo lo que está preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panadería Francesa con su máquinas y útiles, etc. etc., y alquilaré la casa con su buen almacen que está cerca el Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casa-quinta donde estaba el Sr. Jorge Diestch, calle Caseros

OTRA CASA-QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, ó en la Panadería y Almacen calle 20 de Febrero Nº 52 al 54.—EUGENIO CLAVERIE.—161 v. M 8

PIELES DE CHINCHILLA Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.
144.v.Jn 28 *Fanny B. de Girall.*

Al público

Participamos al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en ésta plaza bajo la razon social de Carrasco y Gomez, ha quedado disuelta en la fecha, quedando el activo y pasivo dividido entre ambos segun particion y liquidacion efectuada.

Continuamos en el mismo giro de negocio. Habiendo quedado en el antiguo local la casa de Ramon Gomez y al frente la de Mateo Carrasco, Libertad 92|98 y Entre-Rios 86|88, donde ofrecemos por separado nuestras mercaderias con gran rebaja de precios.

Salta, Abril 1º de 1897.
Mateo Carrasco—Ramon Gomez.
164.v Ab.18.

EN VENTA Ó ARRIENDO

Se desea vender ó arrendar una finca situada en las inmediaciones de esta ciudad, en el lugar denominado «El Rosal», sobre la acequia del Molino de Patron.

Dicha finca posee una casa cómoda para familia y en completo estado de aseo.

El terreno tiene una extension de dos cuadras cuadradas, conteniendo toda clase de árboles frutales.

Para tratar, dirijirse á la calle Libertad entre San Juan y San Luis, casa de Cosme Palavecino, donde se verán con el dueño José Romero.
158.v Ab.15

SEMILLA DE ALFALFA—Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

AVISO Se previene al público que el Banco de la Nacion Argentina permanecerá cerrado los dias Juéves, Viérnes y Sábado de la presente semana —185.v.abril 14.

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante Remate

UNA VALIOSA ESTANCIA
EN METAN

Base 5666 pesos 66 centavos

El *dia 20 del corriente á horas 4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 124, procederemos por órden del Juez Nacional al público remate de una linda finca ó estancia en Metán. La base de venta será *5666 pesos 66 centavos* m/n que son las dos terceras partes de *ocho mil quinientos pesos* en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion, Dr David Zambrano, se ha de vender en público remate por los martilleros señores B. Peña y Cia., el dia veinte del corriente y á la hora que estos designen la finca ó estancia denominada «Nogalitos», ubicada en el departamento de Metán, con estension comprendida dentro de estos límites ó sea una legua y cuarto de Sud á Norte, por diez y siete cuadras de Naciente á Poniente; lindando: por el Sud el Rio Cañas que divide la propiedad de D. José María Salinas; por el Norte D German Torrens Latorre: por el Naciente el ejecutado, y por el Poniente el Carril Nacional que divide la propiedad de José Gomez Rincon. Esta propiedad ha sido embargada á D German Torrens en merito de la ejecucion seguida por el Banco Nacional; la cual ha sido tasada en ocho mil quinientos pesos y la venta se ha de verificar de conformidad á los arts. 258 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.
Waldino Riarte,
169.v Ab.19. Secretario.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Una linda finca en Metán

Base 4.400 pesos m/n.

El *dia 20 del corriente* á horas *4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 124, procederemos por órden del Juez Nacional, al público remate de una finca en Metán la base de venta será de *4.400 pesos* m/n, que son las dos terceras partes de *6.600 pesos* m/n en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de esta Seccion Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, por los martilleros Sres. B. Peña y Cia. y á la hora que estos designen, la finca denominada «Juntas», ubicada en el departamento de Metán, y que, con todo lo en ella edificado, tiene de extension 14 cuadras de frente por una legua de fondo de Sud á Norte, bajo de estos límites: al Sud, D. Narciso Brito, al Norte el rio de Yatasto y Metán: al Naciente D. Agustin Sierra, y al Poniente D. German Torrens Latorre. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens, para responder á la ejecucion seguida por el Banco Nacional en Liquidacion, la cual ha sido tasada en 6.600 $ m/n; debiendo servir de base para el remate como lo establecen los arts. 258 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.
Waldino Riarte,
168 v.Ab.14. Secretario.

Por J. D. Soliverez

Hermosa finca en el Rosario de Lerma

Posicion inmejorable

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 10 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará», ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo pmdo el dia 10 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mi: Gudiño, E. S.
181 v My.9.

POR EL MISMO

UNA CASA

En la calle Entre Rios

Judicial

El dia 20 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado una propiedad ubicada en esta ciudad calle Entre-Rios entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero, perteneciente á Da. Justina Aguirre de Altamirano en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo de Bedoya.

La propiedad mencionada consta de una habitacion sobre la calle y tres mas en el interior. Su construccion es de adobe y antigua.

Mide siete metros cincuenta y seis centímetros de frente por veinte y un metro de fondo hácia el Norte.

Ha sido tasada en la cantidad de *un mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 7 de 1897.—En merito del anterior dictámen,

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. **ESPECIALIDAD** en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

procedase á la venta en subasta pública del inmueble de referencia y sea por las dos terceras partes de su tasacion comisionándose para que efectúe la venta al Martillero J. D. Soliverez. Señálase para que tenga lugar el dia 30 del corriente.

Publíquense en los diarios «La Razon» y EL CIVICO los Edictos de ley.—Repóngase.—Diez—Ante mi: Gudiño, E. S. 182.v.ab 29.

POR EL MISMO

Una propiedad en Metán

BASE ÍNFIMA

Judicial

El dia *28* del corriente á horas 3 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa propiedad ubicada en el pueblo de Metán, perteneciente á D. Márcos Gordillo y su esposa en virtud de ejecucion seguida por doña Antonia Cajal.

La propiedad de referencia se encuéntra en el paraje mas céntrico de la Villa, con frente sobre la plaza principal. Tiene una habitacion de material, cómoda etc.

Mide 25 metros de frente de Sud á Norte. por 80 metros de Oeste á Este aproximamente.

Ha sido tasada en *ochocientos pesos* moneda nacional.

Base de venta *quinientos treinta y tres* pesos 33 centavos m/n

Al mismo tiempo venderé sin base y al contado y como perteneciente á los mismos ejecutados, los muebles siguientes:

1 piano y taburete regular uso, 1 docena sillas labradas asiento de esterilla de poco uso, *2* mesas redondas negras, *2* rinconeras y armario, una mesita velador, una mesa de comedor, 1 armario escritorio, un farol de zaguan, 1 id de calle, 6 cuadros de sala regulares.

Los muebles espresados se encuentran en el pueblo de Metán, siendo su depositario D. *Francisco Sierra*

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 31 de 1897—Nómbrase para que practique el remate al Martillero D. José D. Soliverez y en lo demás estése al decreto fecha 23 de Febrero del presente año corriente á f. 42 vta. Al 2º punto, líbrese como se pide.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert, E. S.

Edictos

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldía.—Salta, Abril 4 de 1895.
Waldino Riarte,
177.v My.9. Secretario.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, y de conformidad á los arts 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de compareciendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Valentin Mendez, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1897.
174.v Ab.6. *Waldino Riarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion Dr. David Zambrano y de conformidad á los arts 65 y *253* de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de compareciendo ante ese Juzgado, dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Aron Moreno, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1897.
175.v.Ab 16. *Waldino Riarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano y de conformidad á los artículos 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de com-

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v A.12.

AGUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

HOTEL
"DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atenciones servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

186 P.

pareciendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion al Presbítero D. Juan A. Ayala, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 1897.
176 v.Ab 16 *Waldino Riarte.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 24 de 1897, se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr. D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Cárlos G. Bilis Diez en el juicio que sigue contra D. Pacífico Zafferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.
Salta, Marzo 26 de 1897.
Marcelino Gudiño,
148 v.Ab.18. E. S.

Por resolucion del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Facundo Barrionuevo para que en el término de treinta dias, á contar de su primera publicacion, se presente ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldía se resolverá con arreglo á derecho.—Campo-Santo, Marzo 10,97.
J. Francisco Alderete.
166.v.M.5. J. de P.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.
David Gudiño,
160.v Ab 30. E. S

Habiendo fallecido *ab intestato* María Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier título que sea, se presenten á justificarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.
Cerrillos, Marzo 16 de 1897.
Waldo Villarreal,
153 v.Ab.31 Juez de Paz.

En el juicio iniciado por D. José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nuñez y Azucena C. de Nuñez, solicitando el reconocimiento de firmas puestas al pié de un documento presentado, el Sr. Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 20 dias al Sr. Narciso Nuñez para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento de conformidad al art 90 del Código de Procedimiento en lo Civil.

Por tanto el suscrito Actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.
Salta, Marzo 18 de 1897.
Marcelino Gudiño,
130.v.Ab 15. E. L.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar